

# RESUMEN DE PRENSA



## Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y  
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

# 06/05/2022

Comisión Ejecutiva Regional

Para el 06 de mayo de 2022

- **Continúan las Jornadas formativas de UGT Región de Murcia 'El futuro del empleo a debate: nuevos desafíos para el diálogo social y la negociación colectiva en un mundo laboral digitalizado'**

La Comisión Ejecutiva Regional de UGT Región de Murcia, participa en su conjunto en las Jornadas formativas 'El futuro del empleo a debate: nuevos desafíos para el Diálogo Social y la Negociación Colectiva en un mundo laboral digitalizado', que se celebrarán en el hotel NH-Amistad de Murcia (C/ Condestable, 1, Murcia) los días 5 y 6 de mayo de 2022, a partir de las 09.30 horas.

La continuación de las jornadas, el día 6 de mayo a las 09.15 h tendrá lugar la mesa 'Nuevas formas de precariedad y derechos digitales en el ámbito laboral; su tratamiento en la Negociación Colectiva y en la Jurisprudencia reciente'. En ella intervendrán: Antonio Vicente Sempere Navarro, Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo; y presentará y moderará Antonio Jiménez, Secretario general de UGT Reg.Murcia.

A las 11.30 h, tendrá lugar la mesa 'Panel de experiencias, iniciativas pioneras para articular la defensa colectiva de los trabajadores en entornos digitales', en la que intervendrán: Mauricio José Schwarz, Escritor, periodista, fotógrafo y youtuber; Rubén Ranz, Coordinador de la Plataforma 'Turespuestasindical.es'; y presentará y moderará Miguel García Lajarín, Secretario de Juventud y Diversidad de UGT Reg.Murcia.

A las 13.30 h, será la clausura de las Jornadas, a cargo de Antonio Jiménez Sánchez, Secretario general de UGT Reg.Murcia; Mariano Hoya Callosa, Vicesecretario general de Política Sindical de UGT; y María del Valle Miguélez Santiago, Consejera de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía de la CARM.

# El Instituto del Agua de Alicante prevé hasta 15.300 despidos si se recorta el Trasvase

El informe encargado por la Consejería de Agricultura cifra el lucro cesante del regadío en casi 4.000 millones de euros

M. BUJTRAGO

MURCIA. Las pérdidas socioeconómicas que acarrearía un recorte del Trasvase serían superiores a las estimadas por la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), según un informe realizado por el Instituto del Agua y las Ciencias Ambientales de la Universidad de Alicante, que eleva hasta 15.322 el número de despidos que se producirían en las provincias de Murcia, Alicante y Almería. La pérdida patrimonial alcanzaría los 5.700 millones de euros, de los que 4.000 corresponderían al lucro cesante de los próximos años.

El estudio fue encargado por la Consejería de Agricultura para formular sus alegaciones al Plan del Tajo y como base del recurso que presentará contra el Gobierno de la nación si aprueba la propuesta de subida de caudales ecológicos, que recortaría el Trasvase en 105 hectómetros. Es uno de los documentos del grupo de trabajo que creó el Gobierno regional, en el que también se incluye otro estudio de José Daniel Buendía, catedrático de Economía de la UMU, sobre la economía regional asociada al Trasvase.

El catedrático Joaquín Meigreja, director del Instituto del Agua de la Universidad de Alicante y responsable del informe, ha analizado las repercusiones socioeconómicas de ese recorte de 105 hectómetros, que cifra en una pérdida patrimonial de 5.692 millones de euros, de los que 364 millones corresponderían a los abastecimientos; 1.366 millones al regadío activo; y la mayor parte, 3.961 millones, al lucro cesante de la actividad agrícola. No incluye los efectos económicos indirectos e inducidos. En este sentido, considera que una «potencial reclamación patrimonial» podría incluir los daños emergentes de los gastos e inversiones ya realizados por las explotaciones agrícolas; así como el lucro cesante sobre las previsiones efectivas que tiene el sector.

El informe también eleva la pérdida de superficie de riego en comparación con los datos de la CHS. Estima que se verán afectadas 27.314 hectáreas, frente a las 12.000 que estimó el organismo de cuenca. Señala que el 15,62% de la superficie dejará de cultivar-

se o se transformará en secano. Esta superficie está más próxima a los cálculos de los regantes del Trasvase, que hoy celebran una asamblea general extraordinaria.

El Instituto del Agua añade los costes derivados del despido de unos 15.322 trabajadores y sus prestaciones derivadas de la pérdida de empleo. Apunta que el

Trasvase da trabajo a unas 115.000 personas de forma directa e indirecta. La CHS habló de un impacto de 5.000 empleos directos en el regadío del Trasvase.

**Impacto en el abastecimiento**  
El análisis abarca los posibles efectos sobre los abastecimientos a la población (casi 3 millones de ha-

bitantes), ya que estima un impacto de 20 hectómetros que habría que sustituir con desalación. Otras estimaciones indican que serían 27 hectómetros en el año 2027.

El Instituto del Agua de Alicante cree que la diferencia de costes «es significativa» e implicaría un incremento en la tarifa que aplica la Mancomunidad del

Taibilla a los ayuntamientos. Explica que, en términos diferenciales, sustituir un metro cúbico de agua del acueducto por recursos desalinizados «implica incrementar en unos 66 céntimos los costes de explotación. Si hay que sustituir 20 hectómetros, los efectos económicos serían de 13,3 millones de euros anuales.



VICENTE VICENS / ACP

## Una lección de gestión en la UCAM

Los asistentes a la jornada sobre la gestión sostenible del agua que se celebró ayer en la Universidad Católica (UCAM) tuvieron una diversa y amplia visión de la materia a través del jefe de la Oficina de Planificación de la CHS, Jesús García; de la jefa de explotación de la Mancomunidad de Canales del Taibilla, Esther Esquilas; y del director general del Agua del Gobierno regional, José Sandoval, acompañados por Pedro de los Santos Jiménez, director del Grado de Ingeniería Civil de la UCAM.

## El PP pide que se declare persona 'non grata' a la alcaldesa de Toledo

Vox exige la dimisión del alcalde Serrano y cree «intolerable» que la regidora toledana reclamara en Murcia el cierre del acueducto

EP

MURCIA. El Grupo Municipal Popular llevará al próximo Pleno del Ayuntamiento de Murcia la reprochación y la declaración de persona 'non grata' de la alcaldesa de Toledo, Milagros Tolón, que el miércoles pidió «el fin del Trasvase Tajo-Segura». En un comu-

nicado, el PP de Murcia señala que «es lamentable que el alcalde Serrano invite y permita que la alcaldesa socialista de Toledo venga a retirse de todos los murcianos». Tolón hizo estas declaraciones tras la reunión de la Comisión de Pueblos y Ciudades Alfonso. El alcalde José Antonio Serrano mostró su «absoluto desacuerdo» con esas palabras.

Los ediles del PP Antonio Navarro y Mercedes Bernabé denunciaron que la alcaldesa «atacara hasta en cuatro ocasiones» el Trasvase, una infraestructura que simboliza «la solidaridad y las señas de identidad de los murcia-

nos». El PP llevará a cabo «una ofensiva parlamentaria» en todos los ayuntamientos y en la Asamblea Regional para pedir que el Consejo de Gobierno solicite al Ejecutivo central que retire el Plan del Tajo y que se revise a través de un organismo técnico-científico estatal independiente. Así lo explicó el secretario general del PP, José Miguel Luengo, antes de mantener una reunión con los alcaldes y portavoces del PP.

**«Se aprovechó»**

Vox calificó de «intolerables» las declaraciones de Milagros Tolón

y pidió la dimisión del «pérfido» alcalde Serrano. «Los murcianos somos gente hospitalaria, humilde, trabajadora y sencilla y el PSOE se aprovechó de eso. Utilizaron el Ayuntamiento de Murcia como un altavoz para los intereses del PSOE», criticó el vicesecretario de Organización, Rubén Martínez Alpañez, acompañado en rueda de prensa por los ediles de Vox Inmaculada Ortega y José J. Palma.

«Desde Vox requerimos la dimisión inmediata de Serrano, que está ocupando la casa de todos los murcianos porque lo que pasó en el Ayuntamiento es intolerable», criticó Martínez. También mostró su descontento afirmando que no se pueden utilizar las instituciones «no digo ya a favor de los intereses de un partido, sino en contra de todos y cada uno de los vecinos».

El estudio indica también que el agua urbana se puede encarecer en 13,3 millones de euros al aumentar la desalación

Recalca que esta cifra representa el 10% de los ingresos actuales de la Mancomunidad, que habría que trasladar a las tarifas, sobre la base de un incremento de 7 céntimos por metro cúbico. Otro informe de la Dirección General del Agua de la Comunidad apunta que la tarifa puede aumentar un 50% para los municipios.

### Dos expertos creen que existe base para reclamar daños patrimoniales

El catedrático de la Universidad de Alicante Joaquín Melgarejo considera que hay base para reclamar indemnizaciones por pérdida patrimonial. El informe del Instituto del Agua destaca que el daño «es indemnizable cuando pone en cuestión la rentabilidad razonable de las explotaciones, impidiendo o condicionando gravemente su continuidad». Dicho estudio servirá de base para los recursos que preparan el Gobierno regional y la Diputación de Alicante.

El director del Instituto Euro-Mediterráneo del Agua y miembro del Consejo Regional Asesor, Francisco Cabezas, indica que si se lleva a cabo una sustitución de caudales, debe hacerse en las mismas condiciones de cantidad, calidad y precio que los anteriores. De lo contrario, se produce «un claro perjuicio» y los afectados deben ser resarcidos. La sustitución a la que se refiere es el incremento de la desalación que quiere impulsar el Ministerio. Francisco Cabezas explica que los documentos elaborados por el grupo de expertos fueron enviados al Ministerio y a las confederaciones hidrográficas, advirtiendo de los posibles impactos negativos en el Levante. Cabezas incide en que el Trasvase está ahora en manos del Ministerio, «responsable único de toda la planificación nacional».



Joaquín Melgarejo



Francisco Cabezas

# Los daños por el granizo ascienden a 16 millones en 10.000 hectáreas de cultivos

Las variedades más afectadas son el albaricoque, el limón, el melocotón y la almendra, en el Río Mula, Altiplano y Noroeste

D. GÓMEZ / J. L. PIÑERO

MURCIA. El consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, Antonio Luengo, estima en más de 16 millones de euros el coste de los daños causados en los cultivos de la Región por las tormentas de agua y granizo de los últimos días, afectando a una superficie de 10.000 hectáreas, aproximadamente.

Las comarcas con más daños fueron las de Río Mula, Altiplano y Noroeste, mientras que los cultivos con más daños fueron el albaricoque, el limón, el melocotón, la almendra y la nectarina. Además, ha habido daños sobre el arbolado, «lo que condicionará futuras cosechas».

El titular de Agricultura recordó que el presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, prometió el pasado martes con los agricultores a que el Gobierno regional sufragaría los gastos de los tratamientos fitosanitarios de la madera que tengan que desarrollar como consecuencia de los daños producidos por las lluvias. Estas ayudas se están distribuyendo ya a los agricultores que lo necesitan, debido a la urgencia de su aplicación.

El consejero lamentó el mal año para el campo debido a las inclemencias meteorológicas. Así, calculó que las intensas y frecuentes lluvias de esta primavera, así como los episodios de calma por



José Vélez recorre una finca de Mula junto a Juan Jesús Moreno y Miguel Ángel Gabarrón. JOSÉ LUIS PIÑERO

la llegada de polvo subsahariano, han provocado pérdidas económicas por valor de 140 millones de euros en el sector en lo que va de año.

No obstante, la mayor amenaza para el sector agrario en la Región es, a juicio de Luengo, el Plan del Tajo, que amenaza 12.000 hectáreas de cultivos que dependen del Trasvase y que supondría unas pérdidas económicas de 122 millones de euros. El Gobierno regional perfila el recurso contencioso administrativo que interpondrá a este plan del Tajo.

### Vélez, sobre el terreno

Por su parte, el delegado del Gobierno y secretario general del FSRM, José Vélez, visitó varias fincas de albaricoque del paraje

### El delegado del Gobierno trasladará al ministro de Agricultura la necesidad de articular ayudas de forma inmediata

muñeño de Las Cañallías, donde la tormenta del pasado lunes arrasó con la práctica totalidad de la cosecha de frutales, dañando incluso la madera de los árboles.

Vélez estuvo acompañado por agricultores y los presidentes de las cooperativas de Mula y Pliego. Se comprometió a trasladar al Ministro de Agricultura la necesidad de ayudar de forma inmediata a los afectados.

El delegado del Gobierno se desplazó también a Bullas, reuniéndose con agricultores de la Cooperativa Cobuco y de la DOP Bullas, para conocer de primera mano el desastre ocasionado en el término municipal.

El político socialista señaló que «las administraciones del Estado y la autonómica debemos ponernos a trabajar de manera inmediata» para paliar las consecuencias de este desastre. Juan Pascual López, presidente de la Cooperativa Cobuco, expuso los problemas a los que se enfrentan ahora con pérdidas en las cosechas, que podrían llegar al cien por cien en algunos terrenos. «Siendo el término municipal de Bullas tan pequeño, todos nos hemos visto afectados», dijo.

## La Comunidad iniciará en diez días el ensayo para oxigenar el Mar Menor

El Ministerio no pone pegas al proyecto piloto, que pretende servir de solución de emergencia ante una anoxia en la laguna salada

D. G. C.

MURCIA. El Gobierno regional tiene previsto iniciar en diez días el ensayo para inyectar oxígeno al agua del Mar Menor a través de microburbujas, como posible solución de emergencia ante la aparición de otra anoxia. El Ejecutivo

recibió la contestación del Ministerio para la Transición Ecológica a la solicitud de autorización que envió hace unos días para este proyecto piloto. El Ministerio —pese a que el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, calificó de «ocurrencia» la propuesta— no ha puesto reparos a su puesta en marcha, según informó ayer el consejero Antonio Luengo.

Fuentes del Ejecutivo indicaron que la actuación «supone la difusión de microburbujas, inyectando oxígeno puro desde depósitos de oxígeno licuado,

únicamente por diferencia de presión, lo que no provoca remoción de los suelos». Se tiene previsto realizar la prueba piloto en el interior del puerto de La Isleta (Puerto Bello), en La Manga del Mar Menor. Los elementos a instalar se colocarán sobre las instalaciones del puerto (los depósitos de oxígeno), desde donde saldrán las tuberías de 19 milímetros de diámetro hasta un pantallón flotante que será desde donde tenga contacto con el agua.

El puerto de La Isleta tiene una superficie de alrededor de seis

hectáreas y se estima que alberga un volumen de agua de alrededor de 150.000 metros cúbicos, con una profundidad máxima de 3 metros y media de 2,5 metros. La duración de la prueba se estima en un plazo de dos meses de actividad. Con el fin de comprobar la eficiencia y eficacia del ensayo, y asegurar que no existen riesgos asociados, la Dirección General del Mar Menor realizará un seguimiento cada quince días de la evolución de los parámetros del agua y del sedimento de la laguna (cada mes).

### Reunión en Madrid

Por otra parte, el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, recibirá hoy en Madrid a Luengo, que ayer le volvió a reprochar que el Ministerio no actúa ni en la rambla del Albuñón ni en el acuífero.

# Instalan sistemas antiespionaje en los móviles de altos cargos de la Comunidad

El Gobierno regional contacta con el CNI para reforzar la seguridad de los dispositivos electrónicos del presidente Miras y los consejeros y «reducir su riesgo de exposición»

DANIEL VIDAL

MURCIA. Cuando las barbas de tu vecino veas cortar, pon las tuyas a remojar. Este conocido refrán ha debido de resonar con fuerza estos días en los despachos de la Comunidad Autónoma tras las revelaciones del ya conocido como 'caso Pegasus' y el robo de diferentes cantidades de información de los teléfonos móviles del presidente del Gobierno central, Pedro Sánchez, y la ministra de Defensa, Margarita Robles.

El Ejecutivo regional, a través de la Dirección General de Informática y Transformación Digital, comenzó hace varias semanas a instalar y aplicar nuevas medidas de seguridad enmarcadas en el protocolo de ciberseguridad de-

sarrollado a raíz de la invasión de Ucrania por parte de Rusia. Entre estas actuaciones, según fuentes del Gobierno regional, se encuentra la instalación de sistemas antiespionaje en los teléfonos móviles, ordenadores y otros dispositivos electrónicos de los altos cargos del Ejecutivo autónomo. Unos dispositivos que, según las mismas fuentes, ya contaban con «cierto nivel de protección».

Sin embargo, la Dirección General de Informática, dependiente de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital, no se ha quedado ahí. Desde principios de esta semana, y a raíz de las noticias difundidas por el propio Gobierno de la nación sobre el presunto espionaje a los teléfonos del presidente del Ejecutivo y de la ministra de Defensa, los responsables de la ciberseguridad de la Comunidad Autónoma han contactado con el Centro Criptológico Nacional (CCN), dependiente del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), «para evaluar y coordinar actuaciones que reduzcan el riesgo de exposición» de esos aparatos elec-



Javier Martínez Gilabert. LA VERDAD

Los teléfonos de los miembros del Consejo de Gobierno ya contaban con «cierto nivel de protección»

trónicos a disposición de los altos cargos del Gobierno regional y de la propia Comunidad.

## «Pionera»

La colaboración entre el Ejecutivo murciano y el CNI en este sentido no es nueva. Hace ya cinco años, en 2017, el entonces consejero de Hacienda, Andrés Carrillo, firmó un convenio con el organismo estatal encargado de las cuestiones de Inteligencia por el que la Región se beneficiaba de los servicios de respuesta rápida ante ciberataques, intercambio de información relacionada con incidentes y ciberamenazas, asesoramiento, formación, guías y estándares de seguridad para una configuración segura de los sistemas y avisos respecto a amenazas y 'malware'. Gracias a aquel convenio, se instaló una sonda de alerta temprana en el perímetro corporativo de seguridad de la Comunidad, lo que ahora permite la detección rápida de incidentes y anomalías y realizar acciones preventivas, correctivas y de contención frente a ciberamenazas. Se trata de sensores des-

Decenas de ataques diarios, la mayoría desde China y Rusia

El director general de Informática y Transformación Digital, Javier Martínez Gilabert, cifra en «varias decenas» los ciberataques que recibe la Región de Murcia a diario y que son frenados por los expertos que trabajan en la Consejería de Hacienda y en la empresa especializada contratada por la Comunidad. De esos ciberataques, entre cuatro y cinco son considerados «de alto riesgo» cada mes (uno a la semana, de media). Para valorar el nivel de riesgo de los ataques, «la mayoría de ellos procedentes de Rusia y China», los expertos tienen en cuenta variables como «el alcance y el impacto» de esos ataques. Es decir, la población a la que puede afectar y el daño que puede causar. Porque «el enemigo quizá sea invisible, pero no las consecuencias».

plegados en los diferentes organismos para monitorizar y procesar la información. Según subrayó el director general de Informática, Javier Martínez Gilabert, «fúimos una comunidad pionera en la implantación de sistemas de ciberseguridad».

# Hacienda compra 2.455 ordenadores para los docentes

La inversión asciende a dos millones de euros y los equipos llegarán a los centros públicos al inicio del próximo curso

D. G. C.

MURCIA. El Consejo de Gobierno aprobó ayer una propuesta de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital para la adquisición de 2.455 ordenadores portátiles destinados a los docentes de centros públicos de la Comunidad, por un importe de dos millones de euros. Así lo comunicó el titular del ramo, Luis Alberto Marín, que ejerció de portavoz del Ejecutivo regional en ausencia de Valle Miguélez y Marcos Ortuño.

Se trata de la primera adquisición de ordenadores portátiles que se hace directamente para docentes de centros educativos. Para agilizarla y optimizarla, se realiza a través del catálogo de patrimonio del Estado, por el procedimiento de segunda licitación. Esta segunda licitación se hace

entre las empresas que resultaron adjudicatarias del lote 4 del Acuerdo Marco 02/2020 (Ordenadores de mesa y portátiles). De esta forma, la Comunidad elige las especificaciones de entre los ordenadores que hay en ese catálogo, con el objetivo de que estén disponibles para el inicio del próximo curso 2022/2023.

Los ordenadores portátiles contarán con licencias de sistemas operativos con Windows 10 Pro 64 académico, memoria RAM ampliada y extensión adicional de garantía de dos años.

## Suministro de vacunas

Por otra parte, el Ejecutivo regional dio el visto bueno a la contratación de suministro de vacunas de calendario, para los dos próximos años, frente a enfermedades como la difteria, el tétanos, el sarampión, la rubéola o la varicela, entre otras, por un importe superior a 2,1 millones.

Asimismo, el Consejo de Gobierno también dio luz verde a destinar 1,5 millones para la contratación de suministro, instalación y puesta en marcha de equi-



Antonio Luengo y Luis Alberto Marín, ayer en San Esteban. v. vicibas / ACP

pos de Radiología de los hospitales del SMS. También se aprobó la contratación del servicio de mantenimiento de equipamiento electromédico de quirófanos,

paritorios y consultas externas de los hospitales Santa Lucía de Cartagena y Los Arcos del Mar Menor. Además, se dio el visto bueno a los medios humanos y materia-

El Plan Infomur contará este verano con 450 efectivos para la vigilancia, detección y extinción de incendios

les con los que contará el Plan Especial de Protección Civil de Emergencia para Incendios Forestales de la Región (Plan Infomur). Habrá 450 personas desplegadas para la vigilancia, detección y extinción de incendios.

Entre los medios materiales, el Plan Infomur cuenta con tres helicópteros, cuya contribución es fundamental gracias a la combinación de su capacidad de descarga para la extinción y a su función de transporte de las brigadas helitransportadas. Se trata de dos helicópteros biturbina con capacidad para transportar hasta 12 personas, ubicados en las bases de Alcantarilla y Abarán y operativos durante todo el año, al que se suma uno de iguales características en la época de peligro alto, que se ubica en la base de Zarcilla de Ramos (Lorca).

A estos medios autonómicos se une en las épocas de riesgo medio y alto otro helicóptero de descarga dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica, que se ubica en la base de La Alberquilla (Caravaca). La época de riesgo alto de incendio comienza el próximo 1 de junio.

# Los concursos empresariales se disparan mientras caen en el país

La Región registra 55 procesos entre enero y abril, un 57% más que el año anterior y el mayor repunte por autonomías

Z. GUILLÉN

MURCIA. Las dificultades económicas por las que atraviesan muchas pymes ante el nuevo escenario de crisis ha disparado los procedimientos judiciales mercantiles. Hasta 55 concursos se han registrado en la Región de Murcia en el primer cuatrimestre del año, lo que supone una veintena más que en el mismo período del ejercicio anterior. Exactamente, supone un incremento de procesos del 57,14%.

Se trata del mayor repunte por comunidades autónomas y, de hecho, contrasta con la evolución de conjunto de España, donde se refleja una disminución global

de los concursos de -1,94%, según el análisis publicado ayer por la consultora Informa D&B (filial de Cesce) —una de las firmas de referencia en el suministro de información comercial, financiera, sectorial y de marketing—, con datos del BOE, de los los juzgados mercantiles, el Registro Público Concursal, entre otros.

En el 'ranking' negativo de evolución, a la Región le siguen Cantabria, con un repunte del 50% en los procesos; y Navarra, con un 27,27% —aunque claramente

por debajo en valores absolutos—. Mientras que en un segundo escalón aparecen Madrid (18,37%), Andalucía (10,47%), Castilla-La Mancha (9,62%) y Comunidad Valenciana (4,11%). Por el contrario, entre quienes más han visto disminuidos los procesos están Asturias (-31,58%), Castilla y León (-31,48%) y País Vasco (-29,37%).

Precisamente, después de tres meses de aumento continuo en el país, los concursos disminuyeron en el parcial concreto de abril, lo que ha sido determinante para cerrar el cuatrimestre en esa línea de ligero retroceso de los procedimientos judiciales. Aigo que, sin embargo, no ha ocurrido en territorio murciano, donde de confirma la progresión ascendente al sumar 14 concursos en dicho mes, frente a los 9 que hubo en 2021 (55,56% más).

Por lo que se refiere al comportamiento por sectores, es significativa la mejor evolución de la

## EVOLUCIÓN CONCURSAL DEL PRIMER CUATRIMESTRE

Comunidad Autónoma	Acumulado 2021	Acumulado 2022	Variación 2021-2022
Andalucía	172	190	0,1047
Aragón	72	66	-0,0833
Asturias	38	26	-0,3158
Cantabria	16	24	0,5
Castilla-La Mancha	52	57	0,0962
Castilla y León	54	37	-0,3148
Cataluña	617	540	-0,1248
Comunidad Valenciana	292	304	0,0411
Extremadura	16	15	-0,0625
Galicia	89	85	-0,0449
Islas Baleares	65	60	-0,0769
Islas Canarias	67	49	-0,2687
La Rioja	10	9	-0,1
Madrid	381	451	0,1837
Murcia	35	55	0,5714
Navarra	11	14	0,2727
País Vasco	126	89	-0,2937
Total	2.114	2.073	-0,0194

hostelería —amparada en el impulso de la campaña de Semana Santa—, mientras que el comercio concentra el 23,8% de los concursos y la construcción y actividades inmobiliarias el 19,3%.

A lo largo de los últimos dos años se fue incrementando, en general, la proporción de solicitudes conjuntas de extinción con concurso. En 2020, la proporción de concursos exprés llegó al 53,7% mientras que esta tasa al-

canzó el 65,22 % en 2021, lo que implica un aumento de 11,51 puntos, advierte el estudio de Informa D&B. Incluso, en abril, esta proporción se sitúa en 70,45 %, es decir, la cifra más alta desde mayo de 2019, cuando se empezó a seguir este indicador.

Por último, las disoluciones se sitúan en 301 en el primer cuatrimestre en la Región, un 9,06% más que en 2021, pero inferior al 10,98% de repunte nacional.

## EN BREVE

### UNIVERSIDAD

#### Nuevos vocales en el Consejo Social de la UMu

LA VERDAD. La Universidad de Murcia (UMU) celebró ayer la toma de posesión de los nuevos miembros de su Consejo Social. María Dolores Almagro, jefa de área de Recursos Humanos y Servicios Generales, tomó posesión como secretaria. Como

vocales han sido nombrados Eugenio Doménech López, en representación del alumnado; Juan Samuel Balxauli Soler, en representación del personal docente e investigador, y Justo Montoya Bernabéu, en representación del personal de administración y servicios. El acto estuvo presidido por Juan Antonio Campillo, presidente del Consejo Social, y contó con la presencia del rector José Luján.

### BALANCE

#### La Caja Rural Central supera sus objetivos

LA VERDAD. La Caja Rural Central ha superado sus objetivos previstos para 2021 pese a la situación económica agravada por la pandemia y la crisis de materias primas, según se anunció en la Asamblea General de Socios celebrada ayer. La entidad cierra el año con un ratio de solvencia del 17%, lo que supone 22,36 millones de euros más que el ejercicio anterior.

### SERVICIOS

#### Limcamar se hace con la limpieza del aeropuerto

LA VERDAD. La empresa de limpieza Limcamar ha renovado el servicio de limpieza del Aeropuerto Internacional Región de Murcia con un contrato de casi un millón y medio de euros. La empresa de origen murciano ha firmado un nuevo contrato en el que ha sido licitado para tres años más el servicio de limpieza, desinfección y gestión de carros portaequipajes.

### ENSEÑANZA

#### Concentración contra los recortes de 2012

LA VERDAD. Los sindicatos UGT, CC OO y Serm realizarán concentraciones todos los jueves en los centros públicos de la Región para exigir la reversión de los recortes en la escuela pública. Los sindicatos celebraron ayer mismo la primera concentración de

delegados sindicales a las puertas del IES Juan Carlos I de Murcia. Nuria Sánchez, de la Federación de Enseñanza de CC OO, exigió al ejecutivo autonómico un calendario concreto de acciones para «devolver a la escuela pública lo que se le quitó». Según los tres sindicatos, once comunidades han revertido ya los recortes aplicados en 2012, y solo hay cuatro regiones, con Murcia, que los mantienen.



## La economía del 'procés' vista por Brunet

El cofundador de Societat Civil Catalana Ferran Brunet (a la izquierda), presentó ayer en Murcia su libro 'Economía del separatismo catalán', en el que aborda los efectos de la deriva secesionista. El acto, celebrado en el Casino, fue organizado por la Fundación Sociedad Civil, y lo acompañaron su presidente en la Región, Damián Camona, Antonio Peñarubia (director general de 7TV) y Alberto Aguilera (director de LA VERDAD).

## El PSOE acusa a la Consejería de «incumplir la ley» si no adapta los libros de texto

Denuncia que supondrá «un desastre económico para libreros y editores, y un perjuicio para los alumnos, que tendrán materiales inadecuados»

### LA VERDAD

MURCIA. El secretario de Educación del PSMR, Antonio José Espín, cargó ayer contra el Gobierno regional por proponer no adaptar los libros de texto de dos cursos de Primaria y ESO a

la Lomloe, tal y como publicó ayer LA VERDAD. Espín lamentó que «en el Gobierno del PP es costumbre no cumplir la ley», y denunció que «se están haciendo de la Justicia al no aplicar la norma de gratuidad de libros de texto de la Región de Murcia». Espín denunció que el presidente Fernando López Miras «pretende que gran parte del alumnado siga estudiando el próximo curso con libros de texto y materiales didácticos obsoletos y no adaptados a los nuevos currículos escolares. El Ejecutivo regio-

nal del Partido Popular tiene una peligrosa fijación con el incumplimiento de las leyes, incluso las que él mismo aprueba».

Para Antonio José Espín, si el Gobierno regional lleva a cabo sus planes supondrá «un desastre económico para el gremio de libreros y editores, y un enorme daño económico para miles de familias cuyos hijos estudian tercero y cuarto de ESO, que quedarán fuera del programa. Y lo más grave, un perjuicio educativo para el alumnado de los cursos impares, que mantendrán materiales inadecuados a los currículos en vigor el próximo curso. Sus centros docentes tendrán que ingeniárselas para adaptarlos a la nueva programación». Según el representante del PSOE, «esto supone un flagrante incumplimiento del artículo 4.2 de la ley».

# La mitad de los contratos indefinidos se corresponden con fijos discontinuos

Sectores como hostelería y agroalimentación, que operan por campañas, optan por esa fórmula de modo mayoritario para dar de alta dentro de la ley tras la reforma laboral

ZENÓN GUILLÉN

MURCIA. El modelo de contrato de fijo discontinuo es por el que han optado de forma mayoritaria las empresas de la Región de Murcia, en particular de sectores predominantes como la agroalimentación y la hostelería, a la hora de adaptar sus plantillas a las exigencias que marca la nueva reforma laboral de cara a la estabilidad en el empleo. De hecho, esa modalidad representa la mitad del total de la contratación indefinida formalizada en abril, que ha batido su récord hasta superado por primera vez a las propias altas temporales.

Porque ante actividades sustentadas de forma predominante en campañas, tal como sucede con el campo y la industria primaria de transformación, al igual que ocurre con la rama de los servicios, en determinados periodos vacacionales –Semana Santa, temporada de verano–, o el propio caso de los salones de celebraciones y firmas de catering en la época de las comuniones, se hace imprescindible recurrir a esa figura laboral del fijo discontinuo para poder disponer del personal necesario sin cometer fraude de ley.

El secretario de Empleo, Acción sindical y Negociación Colectiva de CC OO en la Región, Víctor Romera, resalta que «se opta por esa vía ante la obligación de un contrato indefinido», además de que «los temporales inferiores a un mes tienen una penalización en la cotización». Las estadísticas que maneja el Servicio Regional de Empleo y Formación



## Analizan el desafío de un mercado de trabajo digitalizado

Distintos expertos y profesionales en el ámbito laboral participan hasta hoy en la jornada formativa 'El futuro del empleo a debate: Nuevos desafíos para el diálogo social y la negociación colectiva en un mundo laboral digitalizado', organizada por el sindicato UGT en Murcia. Hoy interviene Antonio Vicente Sempere, magistrado del Tribunal Supremo, entre otros.

(SEF) contabilizan hasta 19.102 contratos fijos discontinuos en abril, extraídos del total de 38.288 indefinidos anotados –el 29,93% frente al 70,07% de temporales–.

Una tendencia al alza que se aprecia mes a mes. De hecho, en marzo, de 80.874 contratos, 24.364 resultaron indefinidos, con 7.064 fijos discontinuos; en febrero, de un total de 69.966, los indefinidos fueron 14.384 y los fijos discontinuos 4.051; y en enero, de 71.454 contratos, hubo solo 10.189 indefinidos y 2.985 fijos discontinuos.

Por todo ello, desde las organizaciones sindicales tienen claro que la reforma laboral comienza a dar sus frutos en el territorio regional. De hecho, del total de contratos realizados en abril,

### CONTRATOS

# 38.288

fueron los contratos indefinidos formalizados en la Región en el último mes, sobre un total de 69.155, frente a 30.867 temporales, según el SEF.

# 19.102

de los contabilizados como indefinidos están en la modalidad de fijo discontinuo.

los indefinidos suponen 13.924 más que en marzo, un 57,15% superior, y hasta 30.697 en va-

riación anual con respecto a marzo de 2021, lo que supone un 404,39 %, según CC OO. Ese incremento en el último mes es superior incluso a la subida del 36,01% en el conjunto del país.

En este sentido, tal como también apuntan desde el sindicato UGT, «según la EPA, 80.000 temporales pueden pasar a tener contratos indefinidos, aunque trabajen solo periodos cortos a lo largo del año en campañas específicas de la hostelería o el comercio».

De ahí la incuestionable revalorización del contrato fijo discontinuo que impulsa protección de este colectivo al acceder a los subsidios por desempleo en las mismas condiciones que el resto de trabajadores en paro.

## Hacienda ya ha pagado 88,6 millones a 137.378 contribuyentes murcianos

EP

MURCIA. La Agencia Tributaria ha devuelto ya 88,6 millones a 137.378 contribuyentes de la Región de Murcia en el primer mes de la campaña de la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) correspondiente a 2021. De este modo, han aumentado un 6,73% las devoluciones en comparación con la misma fecha del año pasado, y un 9,21% en importe, según datos del Ministerio de Hacienda.

Actí, superado el primer mes de campaña, un total de 223.873 contribuyentes de la Región han presentado ya su declaración, lo que supone un incremento del 1,23% respecto al año pasado. En el conjunto de España, la Agencia ha devuelto 2.414 millones de euros a 3.610.000 contribuyentes, de forma que ya han sido abonadas el 72,7% de las solicitudes de devolución realizadas por el momento.

La Agencia ha abonado hasta ahora un 2% más de devoluciones en número que el año pasado en las mismas fechas, y un 1% más en importe, superando la evolución de las propias presentaciones con solicitud de devolución. Al mismo tiempo, se han presentado ya más de 1.021.000 declaraciones con resultado a ingresar (+5,1%) por parte de contribuyentes que han optado por agilizar la presentación.

Además, ayer se abrió el plan 'Le llamamos' de confección de declaraciones de Renta por teléfono, de manera que los contribuyentes que requieran una asistencia personalizada y vayan solicitando cita, podrán ser atendidos desde ahora y hasta el final de la campaña sin necesidad de desplazamientos.

## El Info anuncia una línea de ayudas para el desarrollo digital de las empresas

LA VERDAD

MURCIA. El Instituto de Fomento de la Región de Murcia (Info) presentó ayer la estrategia Industria 5.0 Región de Murcia, que pondrá a disposición del tejido empresarial más de 30 millones de euros, entre inversión pública y privada, durante seis años. La es-

trategia cuenta con una inversión del Gobierno regional de 15,1 millones de euros, de los que 7,8 millones movilizarán unos 15 millones de inversión privada en 180 proyectos industriales avanzados.

El Ejecutivo regional también contempla destinar dos millones de euros a implantar medidas de ciberseguridad en unas 400 em-

presas murcianas; 1,2 millones de euros para capacitar a 6.000 trabajadores en empresas regionales, así como 3,8 millones de euros para impulsar Ágora DIH, un consorcio regional que permite a las empresas e industrias de la Región de Murcia colaborar con entidades de I+D y proveedores tecnológicos para abordar

conjuntamente proyectos de digitalización, a la vez que buscar financiación para su desarrollo.

Así lo explicó ayer el director del Info, Joaquín Gómez, durante la presentación de dicho plan en el marco del Foro de Tecnologías Disruptivas celebrado en el Auditorio regional Víctor Villegas, en Murcia.

### Inteligencia artificial

La estrategia se encuentra alineada con los objetivos de este foro, que busca que «las empresas asistentes conozcan la realidad de las tecnologías disruptivas (inteli-

gencia artificial, robótica o ciberseguridad), y transmitir a los asistentes las principales novedades y avances de estas tecnologías».

Joaquín Gómez también destacó que «el Gobierno regional está promoviendo entre todas las empresas el uso de la innovación para ayudar a conseguir transformar el modelo productivo, contexto en el cual es crítico el impulsar los procesos de transformación digital, tanto desde el punto de vista del incremento de la competitividad como desde el de la incorporación de talento».



DEMASIADO PERRO

# 1 de mayo

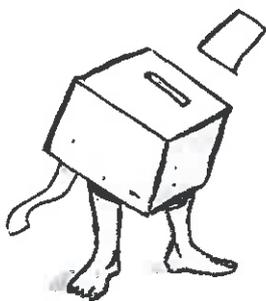
JERÓNIMO TRISTANTE  
Escritor

Miras va a concurrir a elecciones y necesita dar un golpe de efecto que le permita recuperar credibilidad y desmarcarse del teodorismo

**N**o amigos, esto no es un artículo sobre el día del trabajador ni sobre el día de la madre que, este año, coincidió con el 1 de mayo. Es sobre dicha fecha y la trascendencia que ha de tener en el futuro inmediato de la política regional: a partir de ese día, Fernando López Miras, conseguida la reforma de la ley del presidente, no necesita los votos de los tráfugas. Punto. No habrá modificación de la ley electoral con casi toda probabilidad y puede prorrogar los presupuestos, por lo que ya no necesita aprobar ninguna ley de importancia en la Asamblea Regional. Por tanto, todos los diputados que apoyaron al PP en la moción de censura en contra de las directrices de los partidos por los que concurren a elecciones por los que prescindibles.

**Acojonados.** Así están más de uno y más de dos. Y unos más que otros, claro. Dentro del variopinto Gobierno que surgió de aquella fatídica moción de censura ha habido consejeros que han trabajado para el Gobierno sin estridencias, intentando sumarse a ese equipo al que, no nos engañemos, nunca han pertenecido, pero han intentado colaborar y no poner las cosas más difíciles a López Miras. Otros no se han cortado un pelo y han protagonizado incidentes entre ellos, poniendo en un brete la estabilidad del Gobierno y haciendo declaraciones públicas chulescas sobre la importancia de su voto para la continuidad del Ejecutivo. Ese intento de extorsión, ahora que ha cambiado el cuento y que Feijóo no quiere ni oír hablar de tráfugas, los coloca en una difícil situación.

**Golpe de timón.** Fernando López Miras va a concurrir a elecciones y necesita dar un golpe de efecto que le permita recuperar credibilidad y desmarcarse del teodorismo a velocidad de crucero. Eso lo



JOSÉ IBARROLA

puede conseguir de un plumazo prescindiendo de estos tipos que se han comportado, con sus exigencias, extorsiones y frivolidades como macarras de polígono. Tiene la excusa perfecta para poner orden en el Gobierno, reestructurar el Ejecutivo y quedar bien con su electorado, que no vio con buenos ojos que unos 'outsiders' pusieran de rodillas al PP con sus humillaciones y tiraran por el suelo la imagen pública de nuestra Región en medios, incluso, nacionales. Hay consejeros que han trabajado sin crear problemas, pero estos que se han pasado de la roca bien pueden quedar colgando de la brocha. Este golpe de timón permitiría a López Miras desmarcarse del episodio de transfuguismo del que Teodoro García no se cansó de fardar y, a la vez, arriarse a la doctrina Feijóo que predica la moderación y la determinación a llevar a cabo una buena gestión.

**Cambios.** Se esperan, por tanto, cambios en el Ejecutivo de cara a afrontar las

elecciones del 23 en las mejores condiciones posibles, teniendo en cuenta que el PP sube en las encuestas por el 'efecto Feijóo' y que en Murcia se vota mirando a Madrid. El PSRM de Vélez no despega y no consigue el vuelco en las encuestas que suele asegurar un cambio de líder. Quizá sus recientes bandazos con respecto al Mar Menor y el agua le pasen factura. Hay nerviosismo en el mundo tráfuga porque se intuyen los cambios y porque tampoco es seguro que quede un año para las elecciones. Hay dos factores que apuntan a que podrían ser antes: el episodio de Sánchez con Bildu y la comisión de secretos oficiales, que muestra ya una debilidad extrema del Ejecutivo que podría acabar en elecciones generales y dos, la posible aparición de encuestas regionales que dieran al PP una mayoría cómoda. Si así fuera, López Miras no dudaría en disolver y convocar elecciones. Una gran parte de lo que suceda depende de las elecciones andaluzas; si Juanma Moreno llegara a ganar sin necesitar a Vox, sería un bombazo. Otra cosa es ver qué resultado obtendrá el PSOE andaluz de Espadas. Como pueden ver, son muchas cosas las que hay en juego y cada proceso electoral autonómico que sale al paso es un nuevo 'match point'.

**La realidad.** Y mientras tanto, nuestros dos grandes partidos, metidos ya en una auténtica campaña electoral, se nos despistan en temas vitales como, por ejemplo, el Mar Menor. Ni el PP consigue que cese el vertido de nitratos (competencia autonómica) ni el PSOE dreña el acuífero que rebosa (competencia estatal). Teniendo en cuenta que las últimas elecciones se decidieron por 800 votos, a lo mejor, si uno de ellos le echara huevos con lo del Mar Menor, 630.000 firmas lo refrendan, arrasaba en las elecciones, ¿no?

harán más pequeña o algo que evite los accidentes, pero ya será tarde.

Argumentan que los conductores van rápido, borrachos o fumados, pero cuando no estaba la rotonda no se metían con el coche en el bar. Es como poner una barandilla de 50 centímetros en un balcón y una señal en la puerta de acceso al mismo que diga: 'Peligro, barandilla baja'.

JUAN GALERA

## Invidados

Es impensable e increíble que venga invitado a Murcia un 'personaje' como la alcaldesa de Toledo a decirnos en

nuestras propias narices que nos va a quitar el agua del Trasvase porque su río la necesita más. ¿Quién es esta alcaldesa para quitarnos lo que es nuestro? Es que no me lo puedo creer, qué poco respeto demostró a la Región y a los murcianos.

También quiero decir que el político o políticos que la han invitado se han llenado de gloria y como sigan invitando a este tipo de personas, lo tienen claro, pues en Murcia nunca gobernarán. Si fueran honestos, deberían presentar su dimisión. La Región y los murcianos merecemos mucho más respeto y solidaridad.

ENRIQUE TORNEL MARTÍNEZ

## A peor en educación

El Consejo de Ministros dio luz verde a que los alumnos puedan obtener el título de Bachillerato con un suspenso, e incluso que se someta a votación de los profesores si el alumno pasa de curso con varias asignaturas sin aprobar. Un cambio que entierra la cultura del esfuerzo e incluso empeora la legislación actual.

PEDRO GARCÍA GONZÁLEZ

Los originales que se envíen a esta sección no deberán sobrepasar 25 líneas. Estarán firmados y se hará constar el número del DNI junto con el domicilio y el número de teléfono de sus autores. También pueden enviarse por correo electrónico a: cartasdirector@laverdad.es

A CARA DE LIBRO  
ANA BALLABRIGA

## Rosalía y el porno



**E**n la xilografía erótica 'El sueño de la esposa del pescador', una mujer está acostada y desnuda. Un enorme pulpo coloca su pico duro y afilado sobre los genitales de la mujer, mientras otro más pequeño lo hace en la boca de ella y le rodea el pezón con un tentáculo. Fue pintada por Katsushika Hokusai en 1814.

Hace apenas unos días, Rosalía publica el videoclip de su tema 'Motomami'. En él, un plano nadir (ese perpendicular al suelo, desde abajo hacia arriba), enfoca los genitales de la cantante cubiertos por una escueta braga. Una garganta (suponemos que de la propia Rosalía) evoca las imágenes de la película 'Garganta profunda' (esa donde la actriz Linda Boreman o Linda Lovelace explicó que fue forzada para grabarla por su entonces pareja o maltratador). En otro momento, Rosalía aparece rebobada en purpurina roja para después mostrarnos una imagen angelical, vestida de blanco y con mariposas revoloteando. ¿Ave o Eva? ¿Virgen o puta?

Ante las críticas sobre la sexualización de los videoclips, Rosalía contestó, en una entrevista para el programa 'Las tres puertas' de La1, que «sigue provocando incomodidad el hecho de que una mujer se exprese libremente sobre su sexualidad». Quizás Rosalía piense que 'El sueño de la esposa del pescador' fue pintado para ensalzar el empoderamiento femenino a través de una mujer liberada que se aprovechaba de unos pulpos para su disfrute sexual.

En este videoclip de 'liberación sexual', Rosalía muestra un cuerpo depilado, viste ropa escueta, usa maquillaje corporal... Al igual que en la xilografía del siglo XIX, existe una puesta en escena creada para reproducir las fantasías masculinas. Porque la pornografía consiste en eso, en mostrar las fantasías masculinas, no las femeninas.

Entonces, Rosalía, con sus declaraciones, ¿quiere decir que alcanza su liberación sexual cuando es considerada sexualmente atractiva por otros? Y recalco el masculino, esta vez no genérico. ¿Es necesario cosificarse, sexualizarse, pornificarse para demostrar que una mujer vive libremente su sexualidad?

No me preocupa Rosalía. Es una mujer adulta y rica. Me preocupan las nuevas generaciones de adolescentes, en femenino. Porque las referencias al porno en nuestra sociedad son constantes. Desde las intervenciones estéticas de moda (relleno de labios, aumento de pecho, blanqueamiento genital y anal), hasta los movimientos, el vestuario y la puesta en escena de los videoclips de las y los artistas del momento (ellas, pornificadas, ellos, rodeados de mujeres pornificadas).

Te recomiendo que eches un vistazo al libro 'Política sexual de la pornografía' (Ediciones Cátedra, 2022), un ensayo sobre las consecuencias de hacer equivalentes los conceptos de pornografía y sexo.

Si Rosalía quisiera demostrar que vive una sexualidad libre, se habría limado sus largas uñas. Que no nos vendan la 'motomami'.

# Sindicatos y empresarios rompen la negociación y no habrá pacto salarial

La cláusula para proteger los sueldos frente a la inflación se convierte en obstáculo «insalvable», aunque sin cerrar la puerta a otros acuerdos

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Esta es la crónica de una muerte anunciada: la de la negociación del V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC). No habrá pacto salarial para este año, precisamente cuando más falta hace a consecuencia de una inflación disparada que ha llevado a los precios a los niveles máximos de hace más de tres décadas y está poniendo contra las cuerdas la economía de una buena parte de los trabajadores; sobre todo de aquellos con las rentas más bajas. «Los sindicatos y organizaciones empresariales negociadoras del V AENC dan por cerrado el proceso de negociación para este año». Así lo comunicó CC OO después de la última reunión que celebraron ayer los agentes sociales con el objetivo, sin éxito, de desatascar una negociación que todo hacía presagiar que no llegaría a buen puerto.

La organización liderada por Unai Sordo da por roto ya cualquier tipo de negociación sobre convenios colectivos para este año ante las «diferencias insalvables», en referencia a las cláusulas de revisión salarial que se han convertido en un obstáculo infranqueable. UGT mantuvo una postura un poco más suave: aunque admite que las negociaciones sobre la subida salarial se han terminado, dejó claro que existen otros temas que se pueden negociar; e incluso abrió la puerta a retomar el diálogo más adelante, quizás a finales de año, cuando la inflación pueda haberse moderado. «Para UGT no se ha roto nada», resaltaron fuentes del sindicato, que instaron a comprobar cómo se van cerrando las negociaciones iniciadas sobre diferentes convenios.

Tampoco da por finiquitada la negociación la CEOE, que reconoció que «las posiciones siguen muy alejadas entre las partes y el acuerdo no parece posible en estos momentos», sin querer oficializar aún el naufragio del pacto de rentas. La patronal, en cualquier caso, someterá todas estas cuestiones a consulta en sus órganos internos. Y señaló que, en caso de que no sea posible un pacto con los sindicatos, formularán «un documento propio de recomendaciones para la negociación colectiva».

Porque el fracaso de un pacto

## LA CLAVE

SIN HOJA DE RUTA COMÚN

La CEOE formulará un «documento propio» de recomendaciones y los sindicatos se movilizarán

de rentas no significa que los salarios de los trabajadores no vayan a subir este año. El AENC es solo una recomendación que realizan sindicatos y patronal sobre cuánto consideran que deberían elevarse los salarios; y aunque sus directrices suelen seguirse en la mayor parte de los casos, la última palabra la tienen los representantes de las empresas en la negociación de cada convenio. Por tanto, ahora será el comité el encargado de ir negociando, compañía por compañía o sector por sector, las nuevas condiciones de los trabajadores sin hoja de ruta clara.

## El punto de fricción

El gran escollo en esta negociación no ha sido, como es habitual, el porcentaje en que deben subir los salarios, sino el compromiso de blindar el poder adquisitivo de los trabajadores con una cláusula que exija la revisión a final de año de esa revalorización acorde con la

inflación. Así, sindicatos y patronal se han mantenido inflexibles en sus posturas en este tema: los primeros, exigiendo que se incorpore en todo el convenio la denominada cláusula de garantía salarial y que la revisión se haga a final de año y no de un periodo concreto; y los empresarios, decartando totalmente vincular los salarios al IPC, una posición que defiende también el Banco de España. El organismo señala que si se indexan las rentas a la inflación actual, que se sitúa en el 8,4% y ha llegado a rozar el 10%, se convertiría en estructural, que es precisamente lo que se quiere evitar.

Por el contrario, sobre cual sería la subida para este año las posiciones estaban bastante cercanas, puesto que la patronal estaba dispuesta a aceptar la última propuesta de los sindicatos: alzas del 3,5% en 2022, del 2,5% en 2023 y del 2% en 2024, pero sin ningún tipo de blindaje.



Los líderes de UGT, CC OO, CEOE y Cepyme, con la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz. ÁNGEL DE ANTONIO

## La Justicia europea blinda al Santander ante las demandas de accionistas del Banco Popular

OLATZ HERNÁNDEZ

BRUSELAS. Los accionistas del Banco Popular no tienen derecho a reclamar una indemnización al Santander por los títulos que compraron antes de la absorción de la entidad. Así lo dictó ayer el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), en una sentencia que cierra la puerta a las reclamaciones de quienes adquirieron acciones en la ampliación de capital de la entidad en 2016, alegando que el folleto de la emisión contenía información inexacta.

Con todo, los jueces señalan que el Derecho europeo prevé una salvaguarda que permite que los afectados reclamen en caso de haber sufrido más pérdidas con esta operación de las que hubieran sufrido en una liquidación ordinaria. En estos casos, podrán exigir la devolución de la diferencia.

La decisión del TJUE llega después de que la Audiencia Provincial de La Coruña pidiera una aclaración a la Justicia europea para determinar si las normas de resolución excluían el derecho a la compensación de los accionistas. La cuestión consistía en dilucidar si las normas bancarias europeas adoptadas tras la crisis financiera de 2008, que exigen que socios y acreedores sean los primeros en sufrir pérdidas en caso de resolución, se oponían a que los accionistas que compraron títulos antes de la disolución puedan reclamar.

El alto ha concluido que, una vez que los títulos del Popular perdieron valor —por la resolución y cancelación de las acciones—, los titulares perdieron su condición de accionistas. Por este motivo no pueden ejercer el derecho de responsabilidad ante la sociedad que le suceda, en este caso el Banco Santander que adquirió el Popular por el precio simbólico de un euro.

## El Ejecutivo eliminará las ayudas si las petroleras inflan precios

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. Un mes después de que el plan anticrisis del Gobierno se pusiera en marcha, la vicepresidenta económica, Nadia Calviño, advierte a las empresas energéticas de que si están subiendo precios «absorbiendo» las ayudas, el Ejecutivo las retirará y no

las prorrogará más allá del 30 de junio previsto. «Hay que analizar cuáles son las medidas más eficaces. Y si vemos que alguna hace que se mantengan los costes porque los operadores están subiendo precios y absorbiendo esas ayudas, la retiraremos», avisó ayer en una entrevista en RNE.

La ministra de Asuntos Económicos considera que este es un momento para la «responsabilidad» de todas las empresas, en especial de las energéticas. Así, Calviño aseguró que si «no hacen lo que deben», la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) «investigará cualquier subida de precios que absorba la ayuda del Gobierno». Fuentes del organismo constatan a este diario el análisis que la CNMC realiza de los precios, del que dará explicaciones cuando tenga conclusiones. Calviño explicó que están estudiando que está pasando con los

precios para «ir ajustando» el decreto a la realidad.

Los datos son claros: el precio medio de los carburantes en España ha subido esta semana un 1,3% desde los niveles de récord de la pasada, situando el coste del litro diésel en 1,91 euros de media y el de gasolina en los 1,87, máximos. Desde que entró en marcha el decreto anticrisis el pasado 1 de abril, el litro de diésel ha subido más de un 2,5%, sobre todo debido al incremento de las últimas dos semanas de más de 10 céntimos por litro. La ga-

solina, por su parte, se ha encarecido un 2,7% en el último mes. Estos incrementos comienzan a comerse una parte de la bonificación habilitada desde abril.

Los precios de los carburantes son una de las razones por las que el IPC está disparado, pero Calviño confía en que el pico se haya tocado en marzo (9,8%) y empiece a bajar ahora. La previsión es que la inflación finalice el año en torno al 6%. Pero en un contexto de «tal incertidumbre», la ministra reconoció que es difícil hacer previsiones.

BOLSAS

<b>IBEX35</b> 8.434,70	<b>-0,77%</b>	<b>DOW JONES</b> 33.142,29	<b>-2,70%</b>	<b>EUROSTOXX</b> 3.696,63	<b>-0,76%</b>	<b>NASDAQ</b> 12.384,68	<b>-4,47%</b>	<b>FTSE100</b> 7.503,27	<b>0,13%</b>	<b>DAX 40</b> 13.902,52	<b>-0,49%</b>
---------------------------	---------------	-------------------------------	---------------	------------------------------	---------------	----------------------------	---------------	----------------------------	--------------	----------------------------	---------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	DIF.	Ant. 22
ACCIONA	181.700	-2,31	0,09
ACERINOR	3.728	-0,43	-18,55
ACS	24.400	-0,08	-3,50
AENA	136.650	0,22	-1,55
ALIRIOLL	11.940	-0,58	5,66
AMADEUS	59.860	1,39	0,37
ARCELORMITAL	26.410	-2,11	-6,93
B. SABADELL	0.691	-3,71	16,73
B. SANTANDER	2.690	-2,98	-8,54
BANKINTER	2.308	-1,41	17,77
BVIA	4.590	-3,77	-32,57
CAIXABANK	3.007	-1,60	24,57
CELLNEX	43.560	-0,77	-14,89
CIE AUTOMOTIVE	19.790	-2,03	-27,67
ENAGAS	21.020	0,43	2,99
ENDESA	19.850	-1,24	-1,73
FERROVIAL	24.390	-0,41	-11,50
FLUTRA	24.260	0,33	-31,08

Títulos	Cierre	DIF.	Ant. 22
GRIFOLS	17.020	2,47	0,86
IRG	1.693	-1,51	-0,67
IBERDROLA	10.813	-1,73	3,83
INDITEX	20.830	2,65	-26,81
INDRA	9.620	-1,38	1,05
INMA COLONIAL	2.845	0,45	-4,91
MAPFRE	1.712	-0,70	-5,18
MELIA HOTELS	2.900	-1,19	31,62
MERLIN PROP.	10.130	0,30	5,85
NATURGY	28.740	-0,76	0,38
PHARMA MAR	71.900	0,00	26,10
RED ELÉCTRICA	19.295	0,10	1,52
REPSOL	14.400	0,81	37,98
RIOM	63.600	1,44	-13,96
SIEMENS GAMESA	14.500	-0,36	-33,55
SOLARIA	20.650	-2,91	20,62
TELEFÓNICA	4.770	1,55	23,83

Evolución del IBEX 35



ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	DIF.	Ant. 22
S&P 500	4.164,40	-3,16	-12,63
TOKIO	26.818,53	-0,11	-6,85
PARÍS	6.368,40	-0,43	-10,92
MILÁN	23.799,71	-0,60	-13,12
LISBOA	3.788,51	0,72	3,85
ZURICH	11.884,40	0,24	-7,70
MOSCÚ	1.318,92	0,52	-25,82
BRASIL	105.170,00	-2,92	0,33
ARGENTINA	86.890,17	-7,41	4,06
MÉXICO	50.780,48	-1,51	-4,12
COLOMBIA	1.593,64	-1,23	12,96
CHILE	4.890,99	0,69	13,74
PERU	22.469,02	0,90	6,20
HONG KONG	20.763,40	-0,36	-11,13
CHINA	3.047,76	0,48	-15,74

# La subida de tipos en EE UU presiona al BCE para tomar su decisión

Nadia Calviño asegura que tiene margen para afrontar el alza del coste de la deuda bajo un contexto de créditos más caros a partir de ahora

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. La actuación de los bancos centrales de las grandes potencias económicas para atajar la inflación galopante que acecha a sus economías desde finales de 2021, agravada por la guerra en Ucrania, está ejerciendo más presión sobre el único organismo monetario que aún no ha movido ficha para subir los tipos de interés: el Banco Central Europeo (BCE). Sobre la institución presidida por Christine Lagarde se centran ahora todas las miradas después de que la Reserva Federal de Estados Unidos (FED), el miércoles -con medio punto más-, y ayer mismo el Banco de Inglaterra -hasta el 1%-, prosiguieran con sus alzas.



Christine Lagarde

El BCE sigue en una encrucijada de la que no sabe cómo salir. Se trata de luchar contra la inflación (en la zona euro cerró abril en el 7,5%), pero a la vez evitar un descarrilamiento de las economías ante las muestras de atonía del PIB en el primer trimestre del año, con solo un +0,3%.

Tras la última reunión del Consejo de Gobierno del BCE, el 14 de abril, Lagarde avanzó que las compras netas de deuda terminarán en el tercer trimestre, aunque no quiso precisar el momento para el alza de tipos. «Podría ser una semana o meses después», afirmó. Pocos después, el vicepresidente de la institución, Luis de Guindos, reconocía que sería po-

sible en julio. Y ayer mismo el consejero italiano del BCE, Fabio Panetta, apuntaba que la economía europea se encuentra «de facto» en una situación de estancamiento, lo que acentúa la necesidad de que la institución monetaria actúe con prudencia.

Una o varias subidas

La duda entre los inversores es si habrá varias subidas en el segundo semestre o solo una. Pero la tendencia, y así lo estiman todos los indicadores, es que el precio del dinero se despedirá de los niveles actuales también en la zona euro. El bono español a 10 años cotiza cerca del 2%, cuando hace apenas cuatro meses se estaba en el 0,5%. Y el euríbor cerraba abril en el 0%, medio punto por encima que un año antes.

Con estas tendencias, todo parece indicar que el coste de la financiación será más caro a partir de la segunda mitad del año. Y ello implica que las hipotecas nuevas que se constituyen serán más caras, como los créditos y préstamos de consumo.

La vicepresidenta económica, Nadia Calviño, considera que España «tiene margen para enfrentarnos a esta progresiva subida de tipos», en referencia a las decisiones que pueda tomar a partir del verano el BCE en la zona euro. Calviño recordó ayer que desde el sector público «hemos absorbido la deuda del sector privado en la pandemia, lo que ha supuesto un colchón para ahora enfrentarse a subidas de tipos», en referencia a familias y empresas.

Además, indicó que las previsiones remitidas a Bruselas «tienen en cuenta los tipos medios de la deuda emitida» por el Tesoro.



El presidente de iberdrola, ignacio Galán, y el jefe del Ejecutivo, Pedro Sánchez, ayer en Valencia. EFE

# Galán llama «tontos» a quienes siguen con tarifa regulada de luz

El presidente de Iberdrola recuerda que un 80% de los usuarios tienen contratos ajenos al precio del 'pool' que el Gobierno quiere limitar

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. El presidente de Iberdrola, Ignacio Galán, ha tratado de defender las bondades de las tarifas libres de electricidad -las que están acogidas a precios estables- haciendo hincapié en el error que cometen, a su juicio, los clientes que aún se encuentran con la tarifa regulada (el PVPC). Lo hizo ayer en Sagunto (Valencia), donde se presentaba la gigafactoría de baterías para coches eléctricos, al recordar que un 80% de los españoles «no pagan el precio del 'pool'» o mercado mayorista eléc-

trico y que «solamente los tontos» que siguen con la «tarifa regulada marcada por el Gobierno» pagan más por la luz.

Galán pronunció esas palabras durante un coloquio en el marco de la presentación de la futura fábrica promovida por Volkswagen, a la que Iberdrola abastecerá con energía solar con una inversión de 500 millones de euros. Lo hizo, además, preguntado por el presidente de la automovilística, Herbert Deiss, sobre cómo lograría el suministro total de la planta. En ese contexto, Galán aprovechó para recordar que quienes tienen una tarifa libre, y no regulada, «están pagando menos precio que en el año 2018 porque han bajado los impuestos».

Aunque no se encontraba presente en el momento de pronunciar esas palabras, Galán coincidió en este acto con el presi-

dente del Gobierno, Pedro Sánchez. Precisamente esas advertencias de Iberdrola llegan tras varios meses de tensión por la propuesta española y portuguesa para aplicar la llamada «excepcionalidad ibérica», con un tope al precio del gas en el mercado mayorista energético. Galán se ha mostrado contrario a este tope, al ser trasladado a las empresas y finalmente a los consumidores del mercado libre. Una circunstancia que provocará, según ha advertido, distorsión en el mercado y falta de inversiones.

Mientras, el Gobierno sigue pendiente de la aprobación de esta medida, a falta de «detalles técnicos». Está previsto que «probablemente» se lleve a la próxima semana al Consejo de Ministros, a fin de que pueda ser aplicada a partir de la factura eléctrica de principios de junio.

**LO** medio ambiente

# El deterioro del Mar Menor provoca ya cancelaciones de las reservas hoteleras

- ▶ Las empresas se reúnen con el titular de Turismo para buscar soluciones
- ▶ Demandan autobuses para trasladar a los clientes a playas en buen estado

M.J.SIL

■ La amenaza de 'sopa verde' a la que se enfrenta el Mar Menor ya ha empezado a tener efectos negativos en el turismo. Los establecimientos turísticos de los municipios ribereños están registrando cancelaciones de reservas para el verano ante el deterioro de las playas que se ha producido en el litoral. Empresarios de los sectores vinculados a la hostelería y a las actividades náuticas se reunirán este viernes en Cartagena con el consejero de Presidencia y Turismo, Marcos Ortuño, para plantearle su preocupación por el impacto que la degradación de la laguna salada puede llegar a tener en los negocios durante la campaña que ahora comienza.

La presidenta de la patronal turística Hostetur y de la Federación Turística Costa Cálida, Soledad Díaz, espera que el encuentro con el responsable de Turismo permita encontrar soluciones que ayuden a evitar una fuga de clientes de las playas marmenorenses. A la reunión asistirán representantes de las organizaciones empresariales de la comarca del Mar Menor y de Cartagena.

Temen que la crisis del Mar Menor ahuyente a los visitantes y deje sin clientes a los alojamientos turísticos y a los establecimientos de hostelería, cuya clientela se vería muy mermada si las playas no reciben los bañistas habituales de otros veranos.

Díaz apuntó que ya se están produciendo cancelaciones para la temporada de verano, aunque dijo que no afectan a las reservas que generan «los eventos deportivos o las concentraciones de los equipos que vienen a realizar sus entrenamientos».

Una de las alternativas que pueden plantear los empresarios en la reunión con el consejero de Turismo es la creación de un servicio de autobuses que traslade a los clientes de los hoteles que no dispongan de playas aptas para el baño «al Mediterráneo o a otras

**La Región encabeza la recuperación del turismo extranjero en marzo**

▶ La Región es la comunidad que registró el mayor incremento de turismo internacional en marzo, computando un total de 50.722 viajeros extranjeros, según la encuesta Frontur que dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística (INE) este jueves. Estos datos sitúan a Murcia a la cabeza de la recuperación en la demanda turística internacional. La llegada de viajeros multiplica por 20 el número de turistas del mismo mes de 2021. Entre enero y marzo Murcia es, junto a Canarias, la comunidad con el mayor incremento relativo interanual de España, multiplicando ambas por 10,9 el dato de 2021. Reino Unido fue en los tres primeros meses de 2022 el mayor emisor de turismo internacional a la Región, con 44.627 turistas, lo que representa una cuota del 35,6 por ciento. Francia fue el segundo mercado, con 19.714 turistas y una cuota del 15,7 por ciento; mientras los países nórdicos ocuparon el tercer lugar, con 13.740 turistas recibidos y una cuota del 11 por ciento.

playas del Mar Menor que estén en buen estado», según apunta la presidenta de Hostetur. Sugiere incluso que se establezca un horario de mañana y de tarde para que los clientes tengan la seguridad de que podrán ir a bañarse. El deterioro que sufre el Mar

Menor se ha agravado en los últimos meses a consecuencia de las lluvias y de los arrastres que han provocado las escorrentías.

Los equipos de limpieza y los pescadores trabajan en las últimas semanas en la retirada de algas que se han acumulado en La Manga, a pesar de que las playas de esta población han sido en años anteriores las menos afectadas. Tradicionalmente los mayores problemas se han producido en las localidades más cercanas a la rambalá del Albuñón, mientras que las zonas más alejadas de los vertidos y de las tierras de cultivo conseguían salvarse.

Según las estimaciones del presidente de la Cofradía de Pescadores de San Pedro, diariamente se están sacando entre 40 y 45 toneladas de ova y fangos de la laguna salada. El objetivo es evitar un nuevo proceso de anoxia como el que dio lugar el pasado verano a la muerte de miles de peces en pleno verano.

No obstante, la presidenta de Hostetur recuerda que «La Manga tiene el Mediterráneo».

**Perfil de los turistas**

A juicio de Soledad Díaz, tanto La Manga como Mazarrón y Águilas tienen unos turistas «con un perfil diferenciado que es difícil que cambien», por lo que duda incluso de que pueda producirse un trasvase de visitantes del Mar Menor hacia el resto de poblaciones turísticas de la costa.

Su previsión es que la campaña de verano volverá a rozar el lleno total en estas localidades costeras, tal y como ocurrió el pasado año. Da por hecho que la incertidumbre generada por la pandemia y por el conflicto bélico en Ucrania espolearán el turismo nacional, mientras que las salidas al extranjero seguirán siendo inferiores a las que se registraban antes del coronavirus. «La gente no va a salir mucho al extranjero por los coletazos de la pandemia y la guerra», augura.



Una operaria recoge las algas acumuladas en una playa de La Manga. VAN JONKAP

**Díaz, reelegida presidenta de Hostetur para otros cuatro años**

▶ Soledad Díaz ha sido reelegida presidenta de Hostetur en la asamblea general que la organización de hoteles y establecimientos de la costa celebró este miércoles en San Pedro del Pinatar. El equipo encabezado por Díaz permanecerá al frente de la patronal turística del litoral durante los próximos cuatro años. La organización

que agrupa a las empresas turísticas de los municipios costeros ha reelegido también al resto del comité ejecutivo de Hostetur, pero ha dejado vacante el puesto de vicepresidente primero, que ocupaba José María Cano, fallecido a finales de abril mientras navegaba frente a las costas de La Manga con su familia. Hostetur está unida desde hace varios meses a la patronal de hostelería de Cartagena Hostecar y la Estación Náutica del Mar Menor, que se han integrado en la Federación Turística de la Costa Cálida (Fedetur).



## Llega el permiso para **oxigenar** el Mar Menor

Luengo anuncia que este jueves ha recibido autorización para aplicar microburbujas

EFE

El consejero de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, Antonio Luengo, confirmó este jueves en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno que su departamento ha recibido este jueves la autorización para iniciar los ensayos de la oxigenación del Mar Menor mediante microburbujas. Luengo dijo que se hará lo antes posible para seguir trabajando en la protección de la laguna.

La Comunidad Autónoma pretende realizar un ensayo en las zonas en las que pueden producirse bolsas de hipoxia después de que los expertos afirman que la laguna salada se encamina hacia otra 'bopa verde' en las próximas semanas, debido a la proliferación de algas que surgen por la entrada de agua con nutrientes, el aumento de la temperatura, la falta de oxígeno en algunas zonas o la baja salinidad, entre otras causas.

No obstante, Antonio Luengo insistió en que cualquier iniciativa será insuficiente si el Ministerio para la Transición Ecológica no pone en marcha me-

das para frenar los vertidos de agua dulce contaminada a través de la rambla del Albuñón y para rebajar el nivel del acuífero cuaternario. Luengo insistió en que toda la comunidad científica coincide en que esas cuestiones son esenciales para recuperar el ecosistema.

En materia de medio ambiente, el Consejo de Gobierno aprobó también este jueves el plan de gestión integral de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 del Alto Guadalentín y los planes de gestión de las zonas de protección y conservación del Cabezo de la Jara y Rambla de Nogalte, que recogen medidas de protección específica para esas zonas.

Además, se declararán como zonas de especial conservación las sierras del Gigante y de La Tercia, las Lomas del Butrey Luchena, Cabezo de la Jara y Rambla de Nogalte, Sierra del Medio y Sierra de la Torrecilla.

También se ha acordado la aprobación del plan de gestión de las zonas especiales de conservación del Cabezo de la Jara. El ámbito territorial total de este plan de gestión es de unas 40.000 hectáreas y afecta a cuatro municipios: Lorca (en un 88 por ciento), Puerto Lumbreras, Totana y Alledo. Luengo destacó la amplia participación que ha habido durante toda la tramitación de este plan de protección.

**NOTHING BUT THE MAX**

**Nueva TMAX Tech MAX**  
Por 13.599€

Consulta las condiciones de financiación EASY GO en tu concesionario oficial Yamaha

Y.U. SERVICES | TRAILLINE | ALLWAYS

4 años de garantía | 5 años de garantía

**YAMAHA**  
Revs Your Heart

www.yamaha-motor.eu

# Lo | agua

## Teresa Navarro Caballero

Profesora titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Murcia. «La reducción de los caudales va a ocasionar un daño a los usuarios del Trasvase, por lo que estarán legitimados para acudir a los tribunales», afirma la experta en Derecho del Agua, que cree que «habrá que armar muy bien» el recurso que prepara la Comunidad.

# «El Plan del Tajo va a lesionar derechos e intereses legítimos»

► La Región se prepara para una nueva batalla judicial con el Gobierno central, que aprobará un plan hidrológico que, denuncian, amenaza la pervivencia de 12.000 hectáreas de regadío

MIME FERRÁN

Con el Plan Hidrológico del Tajo, aprobado por el Consejo del Agua de esta confederación hidrográfica, la Comunidad ya está trabajando en un recurso contencioso-administrativo que se presentará tan pronto como el Consejo de Ministros le dé luz verde. Teresa Navarro, profesora de Derecho Administrativo de la Universidad de Murcia (UMU), cree que hay caso y anima a los regantes: «La buena demanda es garantía de éxito».

► ¿Son viables los recursos que se están preparando contra el Plan del Tajo?

► Sí, porque se van a lesionar derechos e intereses legítimos. La reducción de los caudales trasvasables va a ocasionar un daño a los usuarios del Trasvase, por lo que estarán legitimados para acudir al contencioso-administrativo y solicitar la reparación de la lesión. Aunque no hay que olvidar que la pretensión principal es la anulación del incremento de caudales, que es la que causa la lesión patrimonial que puede originar la responsabilidad patrimonial de la Administración.

► Nadie va a mover un dedo hasta que el Plan no se eleve al Consejo de Ministros.

► Claro. Aún no es el momento, todavía no se ha aprobado el plan hidrológico. Cuando lo apruebe el Consejo de Ministros, los plazos para recurrir sí que son cortos.

► ¿Es posible que el Tribunal Supremo, competente en un caso



Teresa Navarro, especialista en Derecho de Agua de la UMU.

MIME FERRÁN

así, paralice el proceso de manera cautelar?

► Puede suspender si se solicita la medida cautelar como forma de evitar la producción de un daño que sea difícil o imposible reparar. Es decir, que si no se suspende, cuando se resuelva el contencioso, muchos de los daños producidos no tendrán forma de repararse, lo que frustraría la finalidad misma del recurso.

► Seguro que no se les olvida solicitarlo.

► Para nada. Este es un recurso de

«Sin una suspensión cautelar, cuando se resuelva el contencioso, los daños producidos no tendrán forma de repararse»

«El consenso de la sociedad civil e instituciones no creo que afecte directamente en el fallo del Supremo»

mucha entidad en el que no habrá, seguramente, una única parte demandante entre regantes, ayuntamientos afectados, empresas del sector agroalimentario...

► ¿Cuánto se puede alargar un proceso tan complejo como este?

► Es difícil prever pero el contencioso puede extenderse fácilmente hasta el año y medio, o incluso más, dependerá claro de la carga o volumen de pleitos de la sala. Por eso es tan importante que se solicite la suspensión cautelar. El daño que se produce, en el caso de que se estime el recurso, sería difícil de reparar.

► La Comunidad Valenciana va a basar su recurso en el «drama social» que va a producir el cierre del Trasvase. ¿Debe seguir el mismo camino la Comunidad?

► Desconozco las líneas que van a seguir los servicios jurídicos de la Comunidad de Murcia pero, desde luego, las lesiones no van a ser únicamente económicas, la reducción del envío de agua a la Región y a la zona del Trasvase va a dañar también el tejido socioeconómico. Tendría sentido que el recurso murciano también fuera por ahí.

► ¿Es importante para el tribunal que, en un caso así, haya consenso en toda la sociedad civil e instituciones?

► El recorte en los envíos de agua va a suponer un varapalo para el empleo y las familias de aquí y de una parte importante del Levante, especialmente en Almería y Alicante. Puede que ello origine una sensación de daño colectivo y generere unidad, pero el órgano judicial al que corresponda resolver el contencioso lo hará conforme a Derecho y el consenso de la sociedad civil e instituciones no creo que afecte directamente en el fallo. Otra cosa será la valoración del daño cuantificado por los afectados que, si llega a estimarse la anulación del Plan o de las partes correspondientes, sí que se podrá tener en cuenta a efectos de fijar la indemnización.

► ¿Puede haber final feliz en los tribunales?

► No me atrevo a aventurar decisiones judiciales. La buena demanda es garantía de éxito y habrá que armar muy bien este contencioso, recogiendo todos y cada uno de los daños producidos.

Disfruta todos los días de nuestras desayunos, almuerzos y gran variedad de tapas, montaditos y ensaladas.

DE LUNES A VIERNES ..... MENÚ DIARIO (INCLUIDO POSTRÓ)

Y LOS FINES DE SEMANA Y FESTIVOS

..... Déjete sorprender con nuestras Especialidades en Aperitivos, Carnes y Pescados.

ENCARGOS Y RESERVAS

☎ 699 088 733

# Los sindicatos se movilizan contra los recortes en la educación pública

► CCOO, STERM y UGT presentan una campaña de concentraciones para exigir más profesores y así reducir la carga lectiva y la ratio de las aulas ► Anpe espera que se convoque pronto la mesa sectorial

A. LORENTE/EFE

Los sindicatos CCOO, STERM y UGT se concentraron ayer a las puertas del IES Juan Carlos I de Murcia para exigir más profesores, con el fin de reducir la carga lectiva de los docentes y la ratio de las aulas, algo, a su juicio, necesario para mantener la calidad educativa. Durante la concentración presentaron la campaña 'Reactivando la Escuela Pública'. Según explicó la responsable de educación pública no universitaria de CCOO en la Región, Nuria Sánchez, la campaña desarrollará diversas movilizaciones dirigidas a «revertir los recortes» que han «lapidado» la enseñanza pública durante «los últimos 10 años». Entre esas iniciativas se encuentran los «jueves verdes», concentraciones previstas durante los recreos ese día de la semana, con el objetivo de «reivindicar la calidad de la educación» y la «mejora de la enseñanza». Los sindicatos reivindican la re-

ducción de la carga lectiva de los docentes de 25 a 23 horas, en el caso de Primaria, y de 20 o 21 horas a 18 horas, en Secundaria, para lo que serían necesarios más profesores, con la finalidad de que éstos pudiesen tener tiempo para otras actividades como la coordinación entre el profesorado o la formación.

También exigen la reducción de las ratios en las aulas que, según Sánchez, se encuentran en una media de «32 alumnos por profesor» en la ESO y en Primaria «ronda hasta los 28», algo, a su opinión, «imposible de llevar» porque no se dota de los recursos suficientes a un profesorado que se enfrenta cada vez más a grupos con «diversidad, que no conocen el idioma, de escolarización tardía, y que se suman en cualquier momento del curso».

Por su parte, la representante del secretariado de STERM, Cinta Gómez, solicitó ayer a la Administración una reunión para dar «una so-



Unas estudiantes en el IES Juan Carlos I de Murcia.

STERM

lución real» a cómo tratar los problemas de salud mental del alumnado, y advirtió que, aunque existe una guía de actuación a este respecto, «los docentes no tienen tiempo ni recursos para actuar».

Asimismo, la responsable de enseñanza pública de UGT, Toñi del

Vas, criticó que los recortes que ha sufrido la educación estén «mermando» la calidad educativa en la Región, y denunció que los centros de educación pública «están muy deteriorados».

De igual manera, reclamó que no haya reducciones de sueldo para

Proponen rebajar la carga lectiva de 25 a 23 horas en Primaria, y de 20 o 21 a 18 horas en Secundaria

los educadores de más de 55 años por el hecho de solicitar una reducción de jornada, «algo que no pasaba antes de la crisis del 2012».

«Es un toque de atención a la Consejería para que vuelvan a mirar de frente a los problemas que tiene la educación, que derivan, no solo de los recortes previos, de 2012, que venimos arrastrando», sostiene el presidente del sindicato de enseñanza, Anpe, Clemente Hernández, que espera que pronto se convoque una mesa sectorial donde poder analizar estos asuntos.

En cuanto a la reducción de la carga lectiva, Hernández aclara que no se trata de reducir las horas de trabajo de los docentes, «sino de reducir la carga lectiva en las horas de presencia directa, para tener horas disponibles dentro del centro para dedicarla a temas importantes como la tutoría, la programación, la investigación, la innovación o las reuniones de equipo...»



El alcalde de Murcia, José Antonio Serrano, y las participantes del proyecto, ayer en Murcia.

L.O.

## Murcia impulsa las vocaciones científicas y tecnológicas en niñas de 10 a 16 años

A. LORENTE

Un centenar de niñas del municipio de Murcia pudieron ayer conocer de primera mano la experiencia, los logros y dificultades de 10 mujeres que han destacado por su trayectoria profesional en diferentes ámbitos relacionados con la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas. Esta experiencia, celebra-

da en la plaza Cardenal Belluga, fue posible gracias al proyecto ECO-STEM GIRL, una iniciativa liderada por el Centro Tecnológico de Energía y Medio Ambiente (Cetema) y que cuenta con el apoyo de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (Fecyt) y la colaboración del Ayuntamiento de Murcia. El proyecto pretende promover las vo-

caciones científicas y tecnológicas en niñas de 10 a 16 años. El proyecto ECO-STEM GIRL, además de impartir charlas divulgativas sobre el papel de la mujer en la ciencia y de organizar visitas a empresas con un marcado carácter tecnológico, celebra eventos como el de ayer, en el que se puso en contacto a diez científicas con cien niñas.

## 700 alumnos asisten a talleres para virtualizar el patrimonio regional

L.O.

Unos 700 alumnos de distintos centros de la Región asistieron ayer, en el Auditorio Víctor Villegas de Murcia, a las primeras jornadas del programa 'GD Patrimonio'. La consejera de Educación, María Isabel Campuzano, acompañada por el director general de Formación Profesional e Innovación, Juan García Iborra, asistió a la inauguración del acto donde los alumnos interpretaron una actuación musical y participaron en talleres para la virtualización

del patrimonio histórico regional.

Campuzano agradeció la participación a alumnos, docentes y equipos directivos e insistió en la importancia de este programa en competencias clave como «matemáticas, ciencia y tecnología, competencias digitales en expresiones culturales y en la habilidad de aprender a aprender». Campuzano destacó que el objetivo de estas jornadas «es difundir el trabajo de los centros y dar a conocer el rico patrimonio cultural de la Región a través de la digitalización».



Los alumnos, ayer, en el auditorio Víctor Villegas.

JUAN CARLOS CRUAL

# Invierten más de dos millones en comprar 2.455 portátiles para colegios públicos

► Los ordenadores llegan para avanzar en la transformación digital de la educación pública

**EFE**  
 Los docentes de los centros de enseñanza públicos de la comunidad autónoma recibirán el próximo curso 2.455 ordenadores portátiles con el objetivo de avanzar en la transformación digital de la educación pública.

El Consejo de Gobierno ha aprobado este jueves una partida de 2 millones de euros para la compra de esos dispositivos, ha explicado en rueda de prensa el consejero de Economía y Hacienda, Luis Alberto Marín, que ha ejercido como portavoz al encontrarse enferma Vallo Miguélez.

Se trata de la primera adquisición de ordenadores portátiles que se hace directamente para docentes de centros educativos, y para agilizarla y optimizarla se realiza a través del catálogo de patrimonio del Estado, por el procedimiento de segunda licitación con el objetivo de que estén disponibles para el inicio del próximo curso. Los ordenadores portátiles contarán con licencias de sis-

temas operativos con Windows 10 Pro 64 académico, memoria RAM ampliada y extensión adicional de garantía de dos años.

En materia de sanidad, se han aprobado inversiones por valor conjunto de casi 4,5 millones de euros, de los que 2,1 millones se destinarán a la compra de vacunas incluidas en el calendario regional para los años 2022 y 2023.

En concreto, se van a adquirir 115.000 dosis de vacunas contra la difteria, tétanos, tosferina acelular y poliomielitis inactivada, triple vírica (frente a sarampión, rubéola y parotiditis) y contra la varicela. Otros 1,5 millones servirán para la contratación de suministro, instalación y puesta en marcha de equipos destinados a los servicios de Radiología (portátil y ortopantomógrafo) de los hospitales del Servicio Murciano de Salud (SMS). También se invertirán 864.000 euros en el servicio de mantenimiento integral de equipamiento electromédico de quirófanos, partitorios y consultas externas de los hospitales Santa Lucía de Cartagena y Los Arcos del Mar Menor para un periodo de dos años. Además, convenio con la Fundación La Caixa para desarrollar el Programa para la Atención Integral a personas con Enfermedades Avanzadas en residencias de mayores del IMAS, que contribuya a mejorar la vida de los residentes.

Adquieren 115.000 dosis de vacunas contra la difteria, tétanos, tosferina acelular, entre otras enfermedades



Un momento de la protesta de los bomberos, ayer en la puerta de San Esteban.

CARLOS GARCÍA

## Los bomberos protestan en San Esteban por la falta de personal

La Consejería asegura que pronto se aprobará en Consejo de Gobierno la creación de 70 plazas

**ALUCAS**

El cierre de parques de bomberos que se está dando ya en la Región, especialmente en la zona del litoral, ocasionará que los efectivos lleguen con retraso a apagar fuegos y otras emergencias, con lo que esa tardanza conlleva: puede ponerse en peligro la vida de las personas, como se publicó recientemente en La Opinión y alertaban desde los sindicatos. Este jueves, bomberos se concentraban en la puerta del Palacio de San Esteban, sede del Ejecutivo regional.

«Peligro, no hay bomberos», se leía en una de las pancartas que portaban. «Gerente dimi-

sión», era el mensaje que lucían en sus propias espaldas algunos de los concentrados.

En enero la Consejería llegaba a un compromiso con CC OO, UGT, CSIE, CGT y SIME para crear de 50 a 60 plazas este año, por oposición. «Ya está en marcha la oferta pública de empleo con 70 plazas: se prevé que próximamente se apruebe en Consejo de Gobierno», decían ayer desde la Consejería de Transparencia, de la que depende el Consorcio. «Estamos cumpliendo lo comprometido, pero lleva su procedimiento», remarcan.

«Desde la Sección Sindical de CGT en el Consorcio de Extinción de Incendios de la Comunidad Autónoma de Murcia queremos dejar patente que el lunes, día 25 de abril, se cumplió la fecha que el consejero de Transparencia, Antonio Sánchez Lorente, estableció ante la Junta de personal y con

El lunes se movilizan en San Pedro del Pinatar y el miércoles frente a la Asamblea Regional, en Cartagena

la que se comprometió ante los representantes de los y las trabajadoras de todos los sindicatos que la conforman para hacer oficial la oferta pública de empleo con la que se incrementaría entre 50 y 60 el número de bomberos netos de la plantilla», contestaban desde este sindicato.

Hay más movilizaciones previstas: para los próximos días 9 y 11 de mayo en San Pedro del Pinatar (en una concentración organizada de forma conjunta con los policiales locales) y frente a la Asamblea, en Cartagena.



## MESSEGUER BARBERSHOP

MAYOR, 78  
 LOS BELONES

+34 605174182

messeguerbarbershop@gmail.com  
[www.facebook.com/messeguerbarbershop](https://www.facebook.com/messeguerbarbershop)



# Enfermeros y médicos de familia lideran la oposición del SMS

► La propuesta que la Administración presentará hoy a la Mesa Sectorial de Sanidad contempla 1.359 plazas de estabilización

ANA GARCÍA

Enfermeros, médicos de familia, anestesiólogos y psicólogos lideran las especialidades de la nueva oposición que el Servicio Murciano de Salud (SMS) prevé convocar para la estabilización del empleo y reducción de la temporalidad.

La Administración presentará este viernes a los sindicatos la propuesta de la relación de puestos que se prevén convocar, dentro de las 1.359 plazas previstas, durante la Mesa Sectorial de Sanidad, en la que se debatirá la situación de las plantillas de los centros sanitarios.

La propuesta del SMS a la que ha tenido acceso La Opinión recoge que esta nueva convocatoria se lleva a cabo con el objetivo de reducir la tasa de cobertura temporal de las plazas estructurales por debajo del 6 por ciento, según

marca la Ley 20/21, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (BOE 312, de 29 de diciembre), por lo que se activa un tercer proceso de estabilización de empleo público adicional a los procesos de estabilización de 2017 y 2018.

Esta nueva oferta de empleo público para estabilización de empleo temporal incluye las plazas de naturaleza estructural que, estén o no incluidas en las plantillas y estando dotadas presupuestariamente, hayan estado ocupadas de forma temporal e ininterrumpidamente al menos en los tres años anteriores a 31 de diciembre de 2020, cifra que se eleva hasta las 1.359 plazas en el SMS.

Del total de las plazas, 1.057 se convocarán por el sistema de concurso-oposición.



Opositores durante una de las convocatorias del Servicio Murciano de Salud.

LO

El objetivo es crear las plazas ocupadas de forma temporal e ininterrumpidamente durante tres años

Por categorías, 297 plazas corresponden a facultativos; 419 a personal sanitario A2, entre las que hay 377 para enfermería y 39 para enfermería en salud mental; así como otras 117 plazas para sanitarios del grupo C1, entre otras.

Dentro de los facultativos destacan las 76 plazas de estabilización para medicina de familia (58

para concurso-oposición y 18 de concurso); las 25 de anestesiología y reanimación; las 23 plazas de psicología clínica; las 13 de pediatría de Atención Primaria y las 12 de farmacia hospitalaria.

La oferta extraordinaria de empleo público para la Sanidad murciana tendrá que pasar también este viernes por la Mesa General de Función Pública, a la que irán un total de 1.500 plazas correspondientes a las 1.359 del Servicio Murciano de Salud y el resto para Administración y Servicios.

El propio presidente de la Región de Murcia, Fernando López Miras, afirma que «en total, en esta legislatura, se habrán aprobado más de 21.000 plazas de funcio-

narios en la Comunidad Autónoma, un número récord en la historia de la Región, con el objetivo de contar con la mejor plantilla».

Esta nueva oferta pública de empleo, que se une a la que ya fue aprobada para Educación en la anterior convocatoria de la Mesa General, supone avanzar en el proceso de estabilización de las plantillas y de captación de talento para los distintos departamentos de la Administración regional, según el Ejecutivo murciano. Específicamente, 1.100 plazas saldrán por el procedimiento de concurso-oposición y más de 400 por concurso de méritos, en el que se tendrá muy en cuenta la experiencia como interino.

# La pandemia dispara en la Región la privatización sanitaria

► Murcia pasa de estar en un nivel bajo en 2020 a un grado intermedio de privatización este ejercicio

A. GARCÍA

La crisis sanitaria del coronavirus ha empujado a muchas administraciones a recurrir a acuerdos con hospitales y clínicas privadas para atender la demanda asistencial, disparando la privatización sanitaria en varias comunidades autónomas.

Una de las más afectadas ha sido la Región de Murcia, que ha pasado de ocupar en 2020 un puesto de bajo grado de privatización, junto a Aragón, Cantabria y Extremadura, a subir seis puestos y pasar al grupo de autonomías de privatización media de servicios

sanitarios en estos dos últimos años. Así queda reflejado en el octavo informe 'La privatización sanitaria de las comunidades autónomas 2022', elaborado por la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública (FADSP), y en el que se hace un repaso por la evolución de los últimos años en los 17 territorios autonómicos.

Desde la federación se apunta a que «se ha producido un aumento de la privatización, en la provisión y en la financiación de nuestro sistema sanitario en general, especialmente a partir de 2009».

En este caso, las cuatro primeras comunidades con más privatización en 2022 ya estaban en la tabla de 2014 en este grupo, donde han permanecido con algún cambio de posición (Madrid, Ca-

taluña, Baleares y Canarias). Siendo Madrid y Cataluña las dos primeras sin ninguna alteración.

En el grupo intermedio de privatización ha entrado este año la Región de Murcia, que se encontraba en la parte baja de la tabla, a quien también acompañan otras como Galicia, Andalucía, Valencia, Aragón, Castilla y León y País Vasco, entre otras.

Resultando los movimientos más llamativos en cuanto a mayor

Los murcianos gastan una media de 95 euros por persona y año en contratar seguros de salud privados

privatización entre los dos últimos informes los de Aragón, que aumenta siete puestos; Murcia que aumenta seis; Castilla y León, cuatro; Valencia y Andalucía, tres cada una de ellas.

El informe de la FADSP también señala que en la Región de Murcia se gastan 95 euros por persona y año en seguros de salud privados, estando a la cola de España en este indicador, sólo por encima de Cantabria (94 euros) y Navarra (89). El mayor gasto por persona y año en seguros privados es para Madrid, con 325 euros por habitante y año.

Las conclusiones no son todas negativas, ya que el informe también hace referencia a que hay «motivos para la esperanza» como las reversiones de los hospitales de Alzira y Torreveleja a la red sanitaria pública, así como el compromiso de hacerlo también este año con el hospital de Denia. «Esta recuperación evidencia que la clave de la privatización está básicamente en la voluntad política de las administraciones y sus gobiernos», insisten.



Los ingresos por covid superan los 300 pacientes

► La Región de Murcia supera los 300 pacientes ingresados con covid en hospitales. En concreto, son 304 las personas que permanecen hospitalizadas con coronavirus, 13 de ellos en unidades de cuidados intensivos (UCI). El aumento de contagios de covid tras la Semana Santa y las Fiestas de Primavera ya se está dejando notar en los hospitales de la Región, obligando a estos centros a poner en marcha de nuevo los planes de contingencia. Por otro lado, los contagios bajan del millar con 946 nuevos casos detectados el miércoles.